



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

ACTA N° 93-4

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 3 de marzo de 1993, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas y José Isidro Roa; del delegado estudiantil, Simón Abraham; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se dio por aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 93-3
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurado para trabajo de ascenso
5. Solicitud de certificado de no revalidabilidad de título
6. Propuesta de constitución del Consejo Permanente de Admisiones
7. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 93-3

Se dio por aprobada el acta N° 93-3 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El Vicerrector Académico se refirió a los siguientes eventos:

1. El 15-2-93 tuvo lugar la firma del Acta Constitutiva y Estatutos de la "Corporación Canal Alternativo".

Informó que desde 1990 la Universidad, a través de la Fundación "Artevisión", ha venido desarrollando una programación televisiva, pero ante los inconvenientes surgidos para continuar teniendo acceso a los Canales existentes, se decidió crear el Canal Alternativo al servicio de la información, la educación y la recreación.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

Añadió que para lograr el financiamiento que se requiere se constituyó la Corporación "Canal Alternativo", sin fines de lucro donde además de la USB participarán, entre otros, las Empresas Delfino y los Bancos Venezuela, Caribe, Orinoco y se prevé la participación del CONAC. La Universidad Simón Bolívar estará representada en el Directorio de dicha Corporación y el Presidente Ejecutivo será la profesora Clara Marina Rojas, ya que la Gerencia estará a cargo de un experto en la materia.

Señaló que la empresa privada aportará el dinero requerido y la USB pondrá sus estudios a disposición del Canal, en una primera fase.

Indicó que para dicho Canal el Ministerio de Transporte y Comunicaciones le otorgó a la USB la frecuencia 27 en banda UHF y se estima que su salida al aire será a principio del próximo año.

Concluyó informando que como consecuencia de lo expuesto deberá ser reestructurada Artevisión.

2. El martes 2-3-93 visitó la USB el Embajador de Israel, Dr. Herzi Ymbar, quien dictó una conferencia sobre la educación superior en su país.

El Vicerrector Académico señaló que él le había propuesto la organización de una visita de profesores de la USB a Israel, ya que es importante detectar afinidades para poder establecer una mutua colaboración.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se listan a continuación:

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0985 Bacher, Daniel 88-19507	CI-3691 Leonid T. Rodríguez	De 5 (sigue) a 5
0986 Caraballo, Juan 88-19589	CI-3691 Leonid T. Rodríguez	De 5 (sigue) a 5



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico
Caracas - Venezuela

0987 Achong, Gustavo 88-19458	CI-3691 Leonid T. Rodríguez	De 5 (sigue) a 5
Fernández B., Carolina 91-0769 NUL	TS-1425 Unica Melania Navas G.	De 01 a 19
Fernández B., Carolina 91-0769 NUL	TS-1521 Unica Rafael A. Melean	de 01 a 13
Fernández B., Carolina 91-0769 NUL	TS-2533 Luis Nava	De 01 a 15
Liendo R., Ludmila 91-0955 NUL	FC-1621 01 Dogali Chacón	De 05 a 10
Verenzuela G., Mariadeux 90-0687 NUL	TS-2525 03 Aide Pulgar	De 01 a 10
Martínez Mago, María J. 91-9306 NUL	FC-1621 01 Dogali Chacón	De 08 a 11

IV. JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta del respectivo Director de la División, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

1. "EFECTOS METABOLICOS DEL DEFICIT HIDRICO EN PLANTAS DE CULTIVO TROPICAL", presentado por la profesora MARISOL CASTRILLO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ernesto Medina (presidente), Renata Wulff y Daisy Pérez (miembros principales), María A. Sobrado (suplente).

V. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NO REVALIDABILIDAD DE TITULO

Fue considerada la solicitud de certificado de no revalidabilidad de título N° 645, correspondiente al ciudadano ORLANDO ANTONIO



CAMACARO y se acordó aceptar la recomendación formulada en el Informe del Decano de Estudios Profesionales (memorandum N° 058 del 16-2-93) en cuanto a la no revalidabilidad de título y enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VI. PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE DE ADMISIONES

Se conoció en una segunda discusión el Proyecto de creación del Consejo Permanente de Admisiones, cuya presentación estuvo a cargo del Decano de Estudios Generales.

Una vez analizado y recogidas las observaciones formuladas, se acordó remitirla al Consejo Directivo recomendando su aprobación.

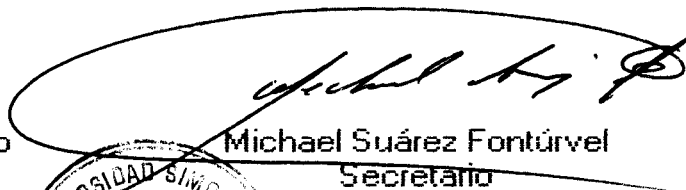
VII. PUNTOS VARIOS


El bachiller Simón Abraham manifestó su preocupación por el problema confrontado por los estudiantes de la cohorte 92 a quienes se le fijó para un mismo día, el lunes 22, los exámenes de las asignaturas Física y Matemática y solicitó solventar la anterior situación, así como tomar las previsiones necesarias para que problemas de esta índole se detecten y solucionen sin que el estudiante tenga que intervenir para ello.

Al respecto el Vicerrector Académico señaló que el Decano de Estudios Generales gestionará con el Director de la División de Física y Matemáticas la solución del problema y se girarán las instrucciones a objeto de evitar situaciones como la planteada.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



MSF/AMC/lo.